

Acta N° 20, en Jimenez, Tamaulipas siendo las 08:00 horas del día 13 de diciembre del año 2019. Reunidos en la sala de Sesiones de la Presidencia Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento para el periodo Constitucional 2018-2021. Con fundamento en el Artículo 115 Constitucional, en relación con los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas y conforme a la convocatoria que se expidió en tiempo y forma para la celebración de esta Sesión Ordinaria para el día 13 de Diciembre del presente a las 08:00 horas se procede a pasar lista de Asistencia:

C. Elda de León Rangel, Presidente Municipal: Presente.

C. Lidio Saldivar Saldivar, Sindico Municipal: Presente.

Mariela Rodriguez, Primer Regidor: Presente.

Cesar del Angel Gallegos Barajas, Segundo Regidor: Presente.

Lizbeth Cobos Gonzalez, Tercer Regidor: Presente.

Sergio Samuel Silva Teran, Cuarto Regidor: Presente.

Wendy Berrones Saldivar, Quinto Regidor: Presente.

Lic. Citlali Selanne Barrantes de la Garza, Sexto Regidor: Presente.

Estando presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declara la existencia del quorum legal para sesionar y se declara formalmente instalada la presente sesión.

A continuación se somete a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día para esta Sesión Ordinaria:

1. Lista de asistencia a los Honorables Integrantes del R. Ayuntamiento.
2. Declaración del quorum legal.
3. Instalación de la Sesión.
4. Lectura del Acta Anterior.
5. Informe de comisiones del Sr. Sindico, Señoras y Señores Regidores.
6. Informe de Actividades de la Sra. Presidente Municipal.
7. Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.
8. Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.
9. Propuesta de Descuentos en Pago Predial para el año 2020.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARÍA**

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Ordinaria, en los términos que ya fueron expuestos, si están de acuerdo con ellos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por Unanimitad de votos de los integrantes del cabildo.

Continuando con el Orden del día programado para esta Sesión Ordinaria, habiéndose desahogado los puntos número 1, 2 y 3 del Orden del día.

Se procede al punto número 4, consistente en Lectura del Acta anterior. Por lo que se da lectura al Acta anterior número 19 del día 30 de Noviembre del año 2019. Y una vez terminada su lectura se pone a consideración de los miembros del cabildo su aprobación, solicitando manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unan



MIENEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARÍA**

Pasamos al punto número 5, que es Informe de comisiones del Sr. Sindico, Señoras y Señores Regidoras.

Tiene la palabra el C. Lidio Saldívar Saldívar Sindico Municipal. Informando que en el mes de Diciembre se llevaron acabo 13 Mediciones de terrenos urbanos, certificando la posesión de dichos predios, así como el apoyo total a familiares de 6 difuntos con donación de terreno en el panteón y ataúd, a cada uno de ellos, se apoyo con traslado por parte de este ayuntamiento a 40 estudiantes de primaria donde participaron en atletismo en el Municipio de San Fernando Tamaulipas.

Se apoyo también a la ligade fútbol categoría libre en premiación para los equipos que ganaron dicho torneo. Siendo todo lo que tiene que informar.

Tiene la palabra la Lic. Mariela Rodríguez, Primer Regidor. Informando que en este mes de Diciembre asistió a la conferencia sobre la prevención de la violencia impartida por personal del Instituto de la Mujer en Tamaulipas, en coordinación con el Sistema DIF

Jimenez, conferencia que orientara a las mujeres que sufran de este problema y a la prevención del mismo. Siendo todo lo que tengo que informar. Tiene la palabra el C. Cesar del Angel Gallegos Barajas Segundo Regidor. Informando que dentro de sus comisiones se encuentran los Servicios Públicos y Obras Publicas mencionando los siguientes beneficios:

SERVICIOS PUBLICOS: - Limpieza, Chapiteo, Pintura en cordones y mantenimiento al chapoteadero de la plaza de la colonia Nuevo Amanecer, - Mantenimiento a la presa flechadores, así como la colocación de alumbrado, - Limpieza en calles principales así como instalación y/o sustitución de lámparas de alumbrado público.

OBRAS PUBLICAS: - Obra de drenaje en la Colonia Cordesa, - Bacheos con material asfáltico en las calles Hidalgo, Hidalgo y Dr. Davila, - Apoyo a comunidades rurales

maquinaria motorizada conformadora y retroexcavadora para la rehabilitación de caminos, canales y bardenas. - Apoyo a maquinaria con retroexcavadora para reparar fuga de agua y todo esto durante el mes de diciembre, Siendo todo lo que tengo que informar.

Tiene la palabra la Lic. Lizbeth Lobos Gonzalez, Tercer Regidor, mencionando que no tiene nada que informar.

Tiene la palabra el C. Sergio Samuel Silva Teran, Cuarto Regidor. Informando que dentro de sus comisiones se llevo a cabo una Conferencia para la prevención de la plaga del pulgon amarillo en la cual asistieron agricultores de la región para conocer y/o saber como combatir dicha plaga que afecta los sembrados de sorgo de esta región. Siendo todo lo que tiene que informar.

Tiene la palabra la C. Evelia Berrones Saldivar, Quinto Regidor Informando que durante el mes de noviembre y lo que va del mes de diciembre se han atendido a 290 pacientes en el UBR (Unidad Basica de Rehabilitación DIF). En el Centro de salud de la cabecera municipal se han atendido a 190 pacientes y en el centro de salud del Poblado Ignacio Allende se han atendido a 150 pacientes atendidos. Se han trasladado a 22 pacientes en ambulancia a Cd. Victoria y/o a diversos hospitales.



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

SECRETARÍA

12

También la ambulancia trasladó a 12 pacientes al hospital Integral de Asardo, También se apoyo con traslado a 6 pacientes al hospital rural IMSS prospera de Soto La Marina.

Siendo todo lo que tiene que informar.

Tiene la palabra la Lic. Citlali Selene Barrios de la Barra, Sexto Regidor, Informando que dentro de sus comisiones de Educación se esta apoyando a las escuelas con maestros municipalizados y/o personal administrativo, así como el apoyo a los jóvenes estudiantes de las diferentes comunidades con traslado de ida y vuelta. Así como también el apoyo de traslado de ida y vuelta a los jóvenes Universitarios que semana tras semana se trasladan a Cd. Victoria a estudiar. Siendo todo lo que tiene que informar.

Pasamos al punto número 6, consistente en Informe de Actividades de la Sra. Presidente Municipal. Informando que se ha estado atendiendo a la comunidad en las solicitudes y/o peticiones que requieren como lo son constancias y/o peticiones para trasladarse fuera del municipio.

Se llevo a cabo la rehabilitación de drenaje en calle Dr. Pavón entre Hidalgo y Morales.

Dentro del Programa de Fomento a la Productividad Rural al Gobierno de Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural benefició con un apoyo de semilla a 250 familias de nuestro municipio. Así como también se beneficiaron a 30 familias con Granjas de Aves de Postura, siendo de gran ayuda para nuestros habitantes del sector rural.

Siendo todo lo que tiene que informar durante el mes de diciembre.

Pasamos al punto número 7, que es Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018.

En uso de la palabra la C. Elda de Leon Nangé, expone que debido a la petición hecha por la Lic. Ex-Presidente Municipal de llevar a cabo un ajuste de reclasificación de cuentas necesario para la



MARINEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARÍA**

Solventación de Observaciones de la cuenta Pública 2018 presenta las transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2018 en los siguientes conceptos y partidas presupuestales para lo cual solicita el análisis y la aprobación del honorable Cabildo.

	Capítulo/Concepto/Partida Especifica	Transferencias	
		AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	160,000.00	160,000.00
2100	MATERIALES DE ADM, EMISIÓN DE DOC. Y ART. OFICIALES	0.00	160,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	160,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	160,000.00	0.00
2210	Productos alimenticios para personas	160,000.00	0.00
		160,000.00	160,000.00

(Ciento sesenta mil Pesos 00/100 m.n)

Una vez analizada, se aprueba por Unanimidad los votos de los integrantes del Honorable Cabildo. Por lo tanto, al punto número 8, que es Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019. En Uso de la palabra la C. Elda de León Mangel presenta las Transferencias al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 en los siguientes conceptos y Partidas presupuestales para lo cual solicita el análisis y la Aprobación del Honorable Cabildo.

	Capítulo/Concepto/Partida Especifica	Transferencias	
		AUMENTO (+)	DISMINUCIÓN (-)
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,200,000.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	2,260,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,400,000.00	500,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	580,000.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	220,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	100,000.00	1,100,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	200,000.00
		4,280,000.00	4,280,000.00

(Cuatro millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n)



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

SECRETARÍA

Una vez analizada, se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo.

Pasamos al punto número 9, que es Propuesta de Descuento en pago Predial para el año 2020.

En uso de la palabra la C. Elda de León Rangel manifiesta:

1r. Con el firme interés de ayudar a nuestras familias en su economía, propongo otorgar un descuento del 75% sobre Recargos, en el Pago de Impuesto Predial en los meses de Enero y Febrero 2020, para con ello abatir el rezago generado, obtener más ingresos para nuestro municipio y por supuesto apoyar a nuestra gente.

Si están de acuerdo con la propuesta favor manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Honorable Cabildo.

2r. Con fundamento en el artículo 109 de nuestro Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, solicito me autoricen otorgar un descuento de 15% en el Impuesto Predial, en los meses de Enero y Febrero del año 2020, sobre el año corriente, para con esto apoyar a nuestras familias de Jimenez.

Si están de acuerdo manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.

3r. Con la total convicción de corresponder a todos aquellos que tanto nos han dado y con fundamento en el artículo 109 de Nuestro Código Municipal del Estado de Tamaulipas, solicito su autorización para otorgar el 50% de descuento en el impuesto predial, sobre el año corriente en los casos de jubilados, pensionados, personas con alguna discapacidad y adultos mayores, identificados con su debidas credenciales, durante el año 2020.

Si están de acuerdo manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.



JIMENEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

SECRETARÍA

Pasamos al punto número 10, que son Asuntos Generales. En uso de la palabra la C. Elda de León Rangel propone realizar guardias en las diferentes Areas del Ayuntamiento durante el periodo del 23 de Diciembre al 03 de Enero del 2020, para con esto atender a la ciudadanía que requiera algún tramite administrativo durante este periodo vacacional. por lo que solicito su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por Unanimidad de votos del Cabildo. Agotados los puntos del Orden del día, se procede a continuar con el punto número 11, que consiste en clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas, del día 23 de Diciembre del año 2019, queda formalmente clausurada la Presente Sesión.



JIMÉNEZ, TAM.  
R. AYUNTAMIENTO  
2018-2021

**SECRETARÍA**

C. Elda de León Rangel.  
Presidenta Municipal.

Lidio Saldaña

C. Lidio Saldivar Saldivar  
Síndico Municipal.

César del Ángel G.B.

C. Cesar del Angel Gallegos Barajas  
Segundo Regidor.

Martela Rdz.

Lic. Mariela Rodriguez  
Primer Regidor.

~~Lic. Libeth Lobo Gonzalez~~

~~Lic. Libeth Lobo Gonzalez~~  
Tercer Regidor.

Sergio Samuel Silva Teran  
C. Sergio Samuel Silva Teran  
Cuarto Regidor

Evelia Berrones Saldivar  
C. Evelia Berrones Saldivar  
Quinto Regidor

Lic. Citlali Setehue Barrientos de la Barra  
Sexto Regidor

Lic. Luis Alberto Saldivar Villanueva  
Secretario del Ayuntamiento

EL SUSCRITO LIC. LUIS ALBERTO SALDIVAR VILLANUEVA, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JIMENEZ TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 FRACCION IV, DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

**HACE CONSTAR Y A LA VEZ CERTIFICA:**

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO NUMERO 20 (VEINTE) FECHADA EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, SACADA DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS QUE SE LLEVA PARA SU CONTROL EN ESTA SECRETARIA, VA EN SIETE FOJAS UTILES A UNA CARA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS (DIECISIETE) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



2018-2021  
R. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE JIMENEZ. TAM.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS ALBERTO SALDIVAR VILLANUEVA.  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**